

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZETH DANIELA TREJOS VILLADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.151.948.777	CONTRATO No.	789-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar los procesos de formulación, implementación y seguimiento de las acciones, planes, programas y proyectos que promuevan la atención diferencial de las mujeres y personas LGBTIQ+ de los procesos misionales de la entidad.	El martes 5 de noviembre se envió a las profesionales Sophia Gonzáles (seguimiento técnico a las ATRC en el GT) y Angela Andrade (profesional comunitaria), una propuesta de acciones a incorporar en el documento de sostenibilidad de la ATRC- Cali, específicamente para las líneas "ferias de empleabilidad" y "comadreo por la vida y por la paz", que estaban pendientes de abordar en una revisión conjunta que se venía realizando desde la última semana de octubre. El 8 de noviembre se sostuvo reunión presencial con la profesional reintegradora Laura Parra, con el objetivo de crear una propuesta metodológica para avanzar en la implementación de acciones con perspectiva de género en el eje cafetero para la vigencia 2025. El 15 de noviembre se participó de la jornada presencial de cuidado propuesta desde el equipo de Talento Humano de la ARN. En la jornada se participó de las actividades que tenían por objetivo, integrar a los/las profesionales del GT, compartiendo reflexiones y experiencias alrededor del cuidado en el escenario laboral.
2. Apoyar los procesos de transversalización del enfoque de derechos de las mujeres y de género en la Entidad, en los ejercicios liderados por el Grupo Territorial, retroalimentando y fortaleciendo las herramientas, instrumentos, procesos y procedimientos necesarios para su efectiva implementación	El 7 de noviembre se envió a la profesional de seguimiento, Kelly Velasco, el reporte de acciones relacionadas con las Alertas Tempranas priorizadas para el GT. Este incluyó una acción en articulación con la ESE Oriente de la secretaría de salud de Cali, y una reunión con profesionales de la Secretaría de Bienestar de Cali. El 13 de noviembre se participó de una reunión con las reintegradoras Laura Parra y Yadira Ariza, la orientadora de ruta de reintegración Claudia Mónica Alzate y la profesional en salud mental Natalia Ríos. La conversación tuvo por objetivo, identificar alternativas para el acompañamiento a una pareja de personas adscritas a la ruta de reintegración, quienes atraviesan un episodio de violencia basada en género. Durante la conversación se propuso trabajar con ella en el concepto de culpa y vergüenza, dado que reconoce temer que la ARN conozca este nuevo episodio, tras haber sido orientada hace unos meses por el mismo caso. En el acompañamiento dirigido hacia él, se propone explorar por la emergencia del sentimiento rabia y cómo este ha limitado o permitido agenciamiento a lo largo de su vida. La jornada de acompañamiento psicosocial presencial fue asumida por la profesional Natalia Ríos. El 14 de noviembre se tuvo conocimiento de un caso de VBG identificado por el facilitador Sebastián Ocampo, ante el cual junto con la profesional Natalia Ríos se decidió acompañamiento para el diálogo con la mujer implicada. Entre las medidas que el GT decidió tomar ante este caso, se apoya sosteniendo comunicación con una profesional de la Comisaría de familia de Belalcázar para remitir un oficio que alerta sobre este caso de agresión. El 16 de noviembre se sostuvo comunicación telefónica con una firmante de paz para consultar su autorización en el envío de una información personal de su agresor en el marco de un caso de VBG, dado que recientemente la ARN estaba solicitando referencias de casos de agresión contra mujeres, que hubiesen sido realizados por hombres vinculados laboralmente con la UNP. Durante la llamada, la participante manifestó no autorizar el envío de esta información, por temor a que ello impactara negativamente su integridad y la de su hija, pues la violencia ha desescalado significativamente desde que ella cambió de residencia. Este reporte fue escalado ante el grupo de Mujeres y Género de la dirección programática, y puesto en conocimiento de la coordinadora del GT. El 18 de noviembre se elaboró un oficio dirigido a la Defensoría del pueblo seccional Caldas y a la Gobernación de Caldas, con la finalidad de alertar el riesgo que significa un posible traslado hacia el territorio de origen de la participante del proceso de reintegración que se encuentra protegida bajo medidas de la Comisaría de Familia de Palestina. El oficio contó con la revisión de la asesora jurídica Diana Londoño y fue tramitado por la profesional reintegradora Laura Parra. El 19 de noviembre se participó de una reunión virtual que tuvo por objetivo definir una ruta de acción conjunta que, desde la subdirección territorial, complemente las gestiones lideradas por el grupo territorial Valle del Cauca y Eje Cafetero, ante un caso que implica a un firmante de paz radicado en el municipio de Belalcázar (Caldas), en múltiples situaciones de violencias: agresiones contra menores de edad, mujeres y suplantación de identidad. Por parte del GT Valle del Cauca y Eje Cafetero, participaron: Jennifer Betancourt (coordinadora grupo territorial), Johan Felipe Lopez (enlace coordinador), Diana Londoño (asesora jurídica), Loretta Meneses (enlace étnico), Diana Rangel (profesional Social) y Lizeth Trejos (enlace de mujeres y género). Asistieron también 7 profesionales de la subdirección territorial adscritos a los equipos de Curso de Vida, enfoque diferencial étnico y el grupo de articulación territorial.
3. Apoyar a la supervisión en el seguimiento a proyectos, contratos y/o convenios que se desarrollan en el territorio con recursos de los procesos misionales de la entidad y/o cooperación internacional.	El 1 de noviembre se envió a la profesional de la Ruta Pacífica de las Mujeres, delegada para la supervisión del convenio 1370, una matriz en la que solicitaba información para ampliar el alcance de la jornada de incidencia política en la cual se hará lanzamiento de la Agenda de incidencia política de las mujeres firmantes del Valle del Cauca. Se propone realizar un espacio conmemorativo para el Día Internacional por el Derecho a una Vida Libre de Violencias para las mujeres, incluyendo una sesión de arte terapia dirigido por una profesional experta. El 5 de noviembre se participó de una reunión virtual con la profesional Erika Tobón y Johanna Cardona de la Ruta Pacífica de las Mujeres, con el objetivo de actualizar a la nueva profesional (Johanna) sobre el avance del proyecto en la ciudad de Cali. Durante la jornada se compartieron retos, oportunidades y alertas ante el desarrollo de una buena jornada para la segunda sesión agendada. El 5 de noviembre se enviaron los comentarios a la metodología propuesta para el desarrollo de la segunda sesión de las escuelas políticas en el marco del Convenio 1370 (ARN-Ruta Pacífica de las Mujeres). Las precisiones compartidas, se centraban en alertar un buen manejo del tiempo, puesto que en Cali es la primera vez que las mujeres realizarán un ejercicio de planeación política conjunta, y esto pasa por tener el acompañamiento y tiempo adecuado para mediar acuerdos, dinamizar la definición de propuestas con preguntas, entre otras medidas que contribuirían significativamente a lograr un ejercicio que permita a todas, sentirse recogidas en el contenido logrado. El 7 de noviembre se participó de una reunión virtual (comité extraordinario) en el marco del Convenio 1370, con la finalidad de conocer y evaluar la aceptación o no de una propuesta de ajuste presupuestal que permitía entregar mayores recursos a las jornadas de incidencia política contempladas este año. Entre el 12 y el 14 de noviembre se hizo acompañamiento de la segunda jornada de la escuela de formación política en el marco del convenio 1370 (ARN-Ruta Pacífica de las Mujeres). A las jornadas asistieron 29 mujeres durante el primer día, y 31 mujeres entre el segundo y tercer día. La jornada estuvo orientada por los siguientes temas: el 12 de noviembre se terminó la exposición sobre los escenarios de participación contemplados en la constitución política, se propuso una diferencia entre consulta y veeduría ciudadana y se exploró con las participantes, la identificación de retos y limitantes que impactan en el ejercicio de una partición igualitaria para las mujeres. Durante el segundo día se realizó un panel de experiencias en ejercicios de liderazgo político, por parte de algunas de las asistentes a las escuelas, contrastando así las particularidades de asumir vocerías comunitarias y políticas como mujeres firmantes de paz. Resultado de una discusión en la que se acentuaron los retos de trabajar entre mujeres, así como la importancia de reconocer las diferencias como punto de partida para los ejercicios democráticos, se realizó la elaboración de propuestas para la creación de la primera agenda de incidencia política liderada por mujeres firmantes de paz en el Valle del Cauca, la cual se orientó por los ejes temáticos identificados en el documento "Balance técnico sobre avances, retos y desafíos para la implementación y transversalización del enfoque de género en el proceso de reincorporación de mujeres y personas de los sectores LGBTI", elaborado por la Mesa técnica de género del Consejo Nacional de Reincorporación; en el cual se incluyen las temáticas de Salud, Educación, Economía, Seguridad y protección (énfasis en violencias basadas en género), Tierra y vivienda digna, Participación y reincorporación comunitaria. Finalmente, el tercer día se concluyeron las propuestas para la Agenda y se concertó la acción de incidencia que se realizó el día 28 de noviembre. El 18 de noviembre se participó del tercer comité de seguimiento al Convenio 1370, una de las obligaciones contractuales estipuladas para la implementación y veeduría del proyecto. Durante la sesión de compartieron valoraciones de la reciente jornada de formación política enfatizando: 1. El reto que continúa significando la alta presencia de niñas y niños menores de 5 años, 2. La importancia de hacer una socialización de la cartilla de aprendizaje más allá de los ejercicios prácticos orientados durante las sesiones presenciales. 3. Recomendaciones logísticas para un buen desarrollo

	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LIZETH DANIELA TREJOS VILLADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.151.948.777	CONTRATO No.	789-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Entidad

	durante la jornada de incidencia programada para el 28 de noviembre. El 18 de noviembre se elaboró la base de datos con el listado de actores que participaron de la socialización de la primera agenda de incidencia política de mujeres firmantes del Valle del Cauca. Se enviaron 19 invitaciones entre entidades de la Alcaldía, la Gobernación y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas. Los oficios fueron enviados vía correo electrónico a cada entidad, el día 19 de noviembre. El desarrollo de esta jornada se realizó el 28 de noviembre y permitió un diálogo entre partes a partir de las necesidades y propuestas planteadas por las mujeres, así como claridades desde el alcance de cada institución presente. Se valora este ejercicio como un paso significativo en el avance de la reincorporación política de las mujeres. El 19 de noviembre se sostuvo reunión virtual con la profesional Oriana Ferro, artista visual contratada desde el Convenio 1370 para implementar una jornada de arteterapia en el marco de la jornada conmemorativa por el Día Internacional por el Derecho a una Vida Libre de Violencias para las Mujeres. En la reunión se compartió con la profesional una descripción general del grupo participe, las principales tensiones identificadas entre estas mujeres, sus coincidencias y fortalezas, necesidades psicosociales y sugerencias para un buen manejo emocional. Al finalizar quedó el compromiso de desarrollar una sesión que permitiera el diálogo sobre la importancia de la creatividad y la sanación como vías que fortalecen el proceso de reincorporación y previenen las violencias contra las mujeres. El 19 de noviembre se participó de una reunión virtual con la coordinadora del GT Jennifer Betancourt y la profesional Fernanda Fajardo del equipo género y mujeres de la Dirección programática; con la finalidad de socializar la estrategia de fortalecimiento comunitario establecida en el Convenio 1370. Durante la reunión se recibieron, además, algunas recomendaciones por parte de la coordinadora, para lograr un ejercicio transparente y armonioso entre las participantes del proyecto. El 20 de noviembre se sostuvo reunión con la profesional Johanna Cardona de la Ruta Pacífica de las mujeres con la finalidad de coordinar la implementación de la jornada de incidencia política que se realizó el 28 de noviembre, así como la jornada de definición comunitaria que se realizará el 3 de diciembre y permitirá que las mujeres definan en qué invertir una bolsa para fortalecimiento común. El 27 de noviembre se sostuvo reunión virtual con dos mujeres firmantes, una de comunidad, y la profesional social de la Ruta Pacífica de las Mujeres, con la finalidad de orientar la preparación para el lanzamiento de la Agenda de Incidencia, definir roles y precisar recomendaciones logísticas para quienes asumieron este rol de voceras.
4. Apoyar la formulación de materiales pedagógicos para la sensibilización y formación del enfoque de mujeres y género.	El 1 de noviembre se ajustó una propuesta metodológica para el desarrollo de una jornada de diálogo dirigida a mujeres del proceso de reintegración a través de una sesión de cineforo. El 22 de noviembre se ajustó una propuesta metodológica dirigida a mujeres integrantes de la organización Marcando la diferencia (Cali), la cual cumplía el objetivo de socializar la conmemoración del 25 de noviembre y los 16 días de activismo hasta el Día Internacional de los derechos humanos (diciembre 10) El 22 de noviembre se revisó y ajustó la propuesta elaborada por la Ruta Pacífica de las mujeres, para socializar el componente de Bolsas Comunitarias estipulado en el C.1370. El 7 de noviembre se sostuvo comunicación telefónica con una profesional de la Oficina de la Mujer de Pereira para exponer la propuesta de agenda a desarrollar en el marco de la jornada de integración dirigida a mujeres (noviembre 23). Esta incluye un momento de reflexión conjunta a través de un juego denominado "alcanza la estrella", que permitirá reflexionar sobre estereotipos de género, construcción de paz y reconciliación con las participantes. Se definió compartir el documento vía correo y confirmar la vinculación de la Oficina de Paz y Reconciliación. El 19 de noviembre se elaboró y compartió la metodología orientadora para el desarrollo del primer encuentro colectivo de mujeres adscritas al Auto SAR 067. El objetivo de este espacio era el de integrar a las mujeres en una jornada que les permita identificar pautas psicosociales para su cuidado emocional. A través de un ejercicio creativo que invitó a dibujar y elaborar un collage, se pretendía que las mujeres reconocieran sus necesidades psicosociales en el diálogo con la otra. La jornada fue cancelada por falta de convocatoria, sin embargo, se espera para el 2025, retomar esta propuesta y lograr que las reflexiones sean base para el desarrollo de encuentros que se planean articular con la Unidad para las Víctimas. El 27 de noviembre se participó de una reunión virtual con las profesionales del proceso de reintegración Paula Osorio, Martha Díaz y Claudia Ocampo, así como con las profesionales en salud, Natalia Ríos y Adriana López; con la finalidad de construir una metodología para el último círculo de cuidado dirigido a mujeres del proceso de reintegración. Durante la jornada se planteó la posibilidad de hacer el encuentro en un espacio campestre que permitiera además a las mujeres, utilizar el transporte público, reconocer rutas y su movilidad en la ciudad. La integración estaría orientada por un compartir de alimentos y un círculo de la palabra que tome como referencia la metodología de los círculos restaurativos empleados en el marco de las ATRC.
5. Acompañar acciones de incidencia y sensibilización en enfoque de derechos de las mujeres, de género y orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el Grupo Territorial y con las instituciones municipales y departamentales competentes.	El 8 de noviembre se realizó visita presencial a una participante adscrita a la ruta de reintegración, que cuenta con medidas de protección por parte de la Comisaría de familia de Palestina. Actualmente la PPR se encuentra internada en la unidad de salud mental del hospital San Isidro de Manizales. Durante la jornada se sostuvo previamente, una reunión con la trabajadora social y la psicóloga del hospital, para evaluar el estado actual de la mujer en cuestión, así como identificar una ruta que contribuyera al restablecimiento de sus derechos. Posteriormente, en la reunión con la PPR se valida el reconocimiento de una persona que posiblemente fuese familiar suyo, con la intención de evaluar si esta es una persona de apoyo que podría recibirla en otro municipio, sin embargo, la mujer indica haber sido víctima de VBG por parte de este personaje, lo que impide avanzar en un restablecimiento del lazo familiar por esta vía. Se reconoce el avance de la PPR en relación con su lectura de riesgo, la consciencia sobre la importancia de permanecer en acompañamiento por parte de la institucionalidad, y una mejora en el habla del idioma español. Posteriormente, el sábado 9 de noviembre se envía a la profesional Laura Parra, un correo que deja trazabilidad de las reflexiones y definiciones logradas en esta visita.
6. Acompañar y participar en espacios institucionales e interinstitucionales, mesas técnicas e instancias requeridas que se susciten en el marco del proceso de reincorporación para el desarrollo de planes, programas y proyectos con enfoque de género.	El 14 de noviembre se asistió de una reunión presencial junto con la facilitadora Lorena Cervantes, que tenía por propósito presentar la estrategia de acompañamiento Auto SAR 067, con profesionales de la Subsecretaría de atención integral a víctimas, de la Personería municipal y de la Unidad para las Víctimas. En la reunión se presentó el alcance misional de la ARN y una breve caracterización de las mujeres que están incluidas en la ruta Auto SAR. Las entidades presentes complementaron la exposición aclarando procedimientos administrativos que suelen ser recurrentes para estas mujeres, como la declaración del hecho victimizante y la necesidad de ingresar a estrategias de sanación y acompañamiento psicosocial. La personería se dispuso para acompañar en la gestión de toma de declaración, y la UARIV dispuso su estrategia de acompañamiento psicosocial colectivo al que podrían acceder estas mujeres. Como tarea, la ARN quedó con los siguientes compromisos: 1. Enviar a la Personería el número de mujeres que faltan por hacer declaración (indicando sus documentos de identificación), 2. Socializar los alcances del primer ejercicio colectivo que se planea realizar con estas mujeres para compartir alertas y oportunidades en el próximo abordaje de un espacio de alcance psicosocial. El 21 de noviembre se participó de la primera sesión del comité articulador del departamento del Valle del Cauca para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes y personas LGTBIQ en el Valle del Cauca. La jornada contó con la participación de la Fiscalía, el ICBF, el Consejo Superior de la Judicatura, la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y Medicina Legal (todos desde el ámbito departamental). La jornada estuvo orientada por la siguiente agenda: 1. Presentación de plan situado. 2. Presentación de cifras por parte del Observatorio Departamental de Género (OGEN). 3. Presentación Comité Articulador del departamento del Valle del Cauca para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género contra las mujeres, niños, niñas, adolescentes y las personas LGTBIQ. 4. Presentación de rutas (VBG, trata, atención integral). 5. Presentación de propuesta de funcionalidad del Mecanismo Articulador. 6. Conclusiones y compromisos. El 26 de noviembre se participó de una reunión presencial con la Fundación Colombia Incluyente. De la jornada participó además Juan Carlos Roldán (asesor de coordinación para el GT), Charles Beltrán (líder de sostenibilidad), Sandra Rodríguez (profesional de relacionamiento), Diana Rangel (profesional social), Claudia Mónica Alzate (orientadora de la ruta de Reintegración) y Lorena Cervantes (facilitadora). Durante la jornada se conoció la oferta de la fundación que trabaja en pro de la cualificación económica de las mujeres. Se presentó el objetivo misional de la ARN, y se identificó una vía para trabajar conjuntamente en el 2025.

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LIZETH DANIELA TREJOS VILLADA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.151.948.777		CONTRATO No. 789-2024		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024)				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía administrativa y técnica en la planificación, desarrollo y seguimiento de las acciones con enfoque de derechos de las mujeres y de género, en los planes, programas y proyectos establecidos en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica y en todos los procesos misionales y acciones institucionales de la Entidad				
7. Apoyar en el fortalecimiento de proyectos y de formas asociativas de mujeres, procurando el empoderamiento, liderazgo, autonomía económica y ciudadanía activa de las mujeres acompañadas por la entidad.		El 18 de noviembre se realizó la jornada de cierre al proceso de acompañamiento para el fortalecimiento del comité "Jardín Cafetero" de COARANPAZ (Tuluá) en la vigencia 2024. Durante la jornada se identificaron los siguientes logros: 1. Avanzar en la definición y diseño de un menú y carta de presentación para el restaurante. 2. Socializar esta apuesta con el programa Mujer y Equidad de género de la alcaldía de Tuluá. 3. Generar espacios de encuentro entre mujeres participantes del mercado campesino y así abrazar la reincorporación comunitaria. Del espacio participaron 9 mujeres (4 integrantes de COARANPAZ y 5 lideresas del mercado campesino). En clave de proyecciones, las mujeres sugirieron activar espacios de encuentro para el intercambio de saberes y el autocuidado. El 20 de noviembre se acompañó, junto con el profesional Juan Carlos Roldán (asesor para la coordinación del GT) y Andrea Sánchez (orientadora productiva); una jornada de diálogo entre mujeres firmantes de paz, con la finalidad de compartir las gestiones lideradas por la ARN ante la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle, en temas de Vivienda. Durante la sesión se compartieron además orientaciones para que las mujeres definieran la conformación de una organización que les permita acceder colectivamente a convocatorias relacionadas con este tema. Se avanzó en la definición del tipo de colectividad que se quiere formar, eligiendo la modalidad de Asociación. Se asume el compromiso de construcción de estatutos y una próxima sesión para revisar y aprobar este contenido, la cual quedó programada para el jueves 5 de diciembre. El 25 de noviembre se sostuvo la reunión de cierre del proceso de acompañamiento al comité de mujeres "Abriendo caminos" de la cooperativa COOPAGRO Valle. La jornada permitió identificar los siguientes logros: 1. Reconocimiento de la trayectoria en clave de memoria. 2. Fortalecimiento de capacidades políticas a partir del alistamiento para la participación de dos lideresas del comité en un conversatorio de la COP16. 3. Ampliación de la visibilidad del proyecto productivo a partir de la asistencia a ferias, espacios de intercambio y a la COP16. 4. Fortalecimiento político desde la participación de una de sus integrantes en la escuela política en articulación con la Ruta Pacífica de las Mujeres. En términos de proyección, las mujeres identificaron la necesidad de avanzar en formación política para promover reflexiones sobre la importancia de la equidad de género al interior de la cooperativa. Del espacio participaron 5 mujeres.		
8. Apoyar la generación de documentos internos de análisis de contexto y de balance de la situación de las mujeres y las personas LGBTQ+ que participan de los procesos misionales de la Agencia con enfoque interseccional étnico, curso de vida y discapacidad		El 29 de noviembre se participó de una reunión presencial con la profesional de seguimiento Kelly Velasco, la facilitadora Lorena Cervantes y una firmante de paz que atraviesa una serie de episodios de violencia ejercidos por su expareja. Previo al encuentro con la participante, nos reunimos las tres profesionales del GT para analizar el caso y conocer el detalle de procedimientos logrados a la fecha, alertando que la mujer no ha activado ruta de VBG porque considera que el caso no tiene que ver con ello. Sin embargo, la instrumentalización de la hija que ella tiene en común con el agresor muestra un evidente caso de violencia vicaria que tiene por finalidad, ejercer control psicológico y económico sobre ella. Se organizó así una serie de argumentos a exponer con la participante, se planteó una ruta para el abordaje y se dejó acta por escrito de la decisión asumida por ella.		
9. Apoyar en la orientación en los procesos de capacitación dirigidos a mujeres y personas LGBTQ+.		El 5 de noviembre se realizó el segundo círculo de la palabra dirigido a mujeres en proceso de reintegración. A través de una estrategia de cine foro, la proyección del largometraje "La Mujer de los Siete Nombres" provocó una reflexión sobre el temor al recuerdo, la resiliencia, las expectativas en el ejercicio de reintegración, los obstáculos y las posibilidades del proceso que llevan las mujeres junto a la ARN. Esta actividad se realizó en articulación con las profesionales Natalia Ríos (profesional en salud mental), Adriana López (profesional de capacidades), Paula Osorio (reintegradora), Claudia Ocampo (reintegradora) y Martha Díaz (reintegradora); y contó con la asistencia de nueve mujeres. Al finalizar la jornada se realizó una evaluación con las profesionales en mención y se propuso un cronograma para implementar un círculo de cierre para el 2024. Entre el 6 y el 7 de noviembre se desarrollaron en Cali y Pereira las jornadas "Masculinidad. ¿Y eso qué tiene que ver conmigo?", dirigido a hombres integrantes del GT en las sedes de Cali y Pereira. El taller permitió que los asistentes identificaran cuáles fueron algunos momentos biográficos que contribuyeron a la creación de sus masculinidades, y cómo esos referentes se han ido moldeando a lo largo del tiempo a través de escenarios académicos, familiares, vínculos, libros, entre otros. Los participantes reconocen en este tipo de jornadas, una oportunidad para crear espacios seguros que les permitan reflexionar sobre el sistema de poder patriarcal, desde un lugar libre de prejuicios o condicionamientos ideológicos, asomándose a la complejidad de éste y a la posibilidad de moldear conductas para lograr un relacionamiento más sano entre sus círculos sociales. En Cali, el taller contó con la participación de 5 hombres y en Pereira con 7. El 23 de noviembre se acompañó el desarrollo de una jornada de integración dirigida a mujeres que adelantan su proceso de reincorporación y reintegración en el municipio de Pereira. Este espacio fue logrado en articulación con la Oficina de la Mujer de Pereira y tuvo por objetivo integrar a las mujeres para exponer la oferta institucional vigente, y reflexionar sobre la importancia de trabajar articuladamente en la prevención de violencias y discriminaciones en el entorno familiar. De la jornada participaron 8 personas. El 26 de noviembre se desarrolló la cuarta jornada de acompañamiento al proceso Marcando la diferencia, liderado por una mujer firmante en el oriente de Cali. La jornada contó con la asistencia de 6 mujeres. A través de un ejercicio de elaboración de carteleras, se reflexionó sobre la conmemoración del Día Internacional por el Derecho a una Vida Libre de Violencias para las Mujeres, y los 16 días de activismo que culminan con la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos (10 de diciembre). Se hizo una breve presentación de la Ley 1257 del 2008, la CEDAW, la convención Belén do Pará y la Resolución 1325. El 27 de noviembre se acompañó a la señora Claudia Preciado, culminada de la ruta de reintegración, durante un evento convocado desde la fundación que ella lidera, con el objetivo de integrar mujeres para culminar el trabajo logrado durante el año 2024. Desde la ARN compartimos una reflexión sobre la conmemoración del Día Internacional por el Derecho a una Vida Libre de Violencias para las Mujeres a través de un ejercicio que permite identificar el reconocimiento de derechos de las mujeres desde una línea del tiempo. Como parte de la gestión, se logró que la jornada fuera acompañada por dos profesionales de la Gobernación del Valle, quienes expusieron las rutas de atención para casos de VBG.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En el presente informe se cumplieron con las obligaciones contractuales establecidas.		
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):		
		NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARIN		
LIZETH DANIELA TREJOS VILLADA		Fecha VoBo: 30/11/2024		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co				